

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

10425 *Real Decreto 445/2021, de 22 de junio, por el que se adjudica plaza vacante de segunda categoría de la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada a doña María Belén Suárez Pantín.*

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por la Fiscalía General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.4 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal y en el artículo 355 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 22 de junio de 2021,

Vengo en adjudicar plaza vacante de la segunda categoría de la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada a doña María Belén Suárez Pantín, quien por Orden de 3 de junio de 2021 quedó adscrita a la citada Fiscalía.

Dado en Madrid, el 22 de junio de 2021.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
JUAN CARLOS CAMPO MORENO